



Plan Nacional de Educación **Multimodal** en SST 2026

Talentos que **hacen país**



Comunidad Nacional de Conocimiento en
Brigadas de Emergencia

Talentos que **hacen país**

**SESION 4:
EVACUACIÓN OPERATIVA - ESTRATEGIAS
PARA EL DISEÑO DE PLANES DE
EVACUACIÓN, PUNTOS SEGUROS Y TIEMPOS
DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**



FREDDY DUQUE SERNA

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN BRIGADAS DE EMERGENCIA



grisemdes@gmail.com



317 244 4444

Perfil profesional:

Consultor Gestión del Riesgo en Salud, Emergencias y Desastres

Tecnólogo en Atención Prehospitalaria

Docencia Universitaria en Gestión del Riesgo y Paciente crítico con énfasis en simulación clínica

Rescatista equipos USAR Defensa Civil Colombiana

Coordinador componente médico y Jefe de Planificación



Ruta del conocimiento

01

SESIÓN 1:
DEL MARCO LEGAL A LA
OPERACIÓN - REQUISITOS
NORMATIVOS PARA LA
PREPARACIÓN Y
ATENCIÓN DE
EMERGENCIAS

02

SESIÓN 2:
ARQUITECTOS DE LA
PREVENCIÓN -
CONSTRUCCIÓN TÉCNICA
DEL PLAN DE GESTIÓN DEL
RIESGO, PLAN DE
EMERGENCIAS Y PLAN DE
CONTINGENCIAS

03

SESIÓN 3:
CONSTRUYENDO EL
ESCUDO - DISEÑO DEL
PLAN DE PREVENCIÓN,
PREPARACIÓN Y ATENCIÓN
DE EMERGENCIAS

04

SESIÓN 4:
EVACUACIÓN OPERATIVA -
ESTRATEGIAS PARA EL
DISEÑO DE PLANES DE
EVACUACIÓN, PUNTOS
SEGUROS Y TIEMPOS DE
RESPUESTA ANTE
EMERGENCIAS

05

SESIÓN 5:
EL CÓDIGO DE MANDO PARA
EL CAOS, SISTEMA COMANDO
DE INCIDENTES (SCI) EN
ACCIÓN - ESTRUCTURA,
ROLES Y PROTOCOLOS

Ruta del conocimiento



06

SESIÓN 6:
PRIMEROS AUXILIOS
PSICOLÓGICOS -
PROTOCOLOS DE
CONTENCIÓN Y
ESTABILIZACIÓN
EMOCIONAL DURANTE
EMERGENCIAS



07

SESIÓN 7:
INTERVENCIÓN INMEDIATA
- SOPORTE VITAL BÁSICO,
REANIMACIÓN
CARDIOPULMONAR (RCP) Y
OPERACIÓN SEGURA DEL
DEFIBRILADOR EXTERNO
AUTOMÁTICO (DEA)



08

SESIÓN 8:
CONTROL INICIAL DE
INCENDIOS - ¿SABES CÓMO
DETENERLO? USO EFECTIVO
DE EXTINTORES Y GABINETES
CONTRA INCENDIO



09

SESIÓN 9:
PROTOCOLO DE ORO -
FUNDAMENTOS DE LA
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA,
SEGURIDAD DE LA ESCENA,
ACCESO AL PACIENTE Y
EVALUACIÓN PRIMARIA

Evaluémonos




"Espera lo mejor, planea para lo peor y prepárate para actuar."


Denis Waitley





Contenido


 01. Introducción


 02. El Plan de Evacuación (Decreto 1072): Definición y marco normativo.

 03. Identificación de Amenazas: Clasificación de eventos (Naturales, Antrópicos, Tecnológicos).

 04. Criterios de Activación: ¿Cuándo es estrictamente necesario evacuar?

 05. Dinámica del Desplazamiento: Clases de Evacuación (Horizontal, Vertical, Transversal) y señalización.

 06. Liderazgo en la Emergencia: Funciones del Líder o Coordinador de Evacuación.

 07. Protocolos de Supervivencia: Recomendaciones y normas de comportamiento durante la evacuación.

 06. Conclusión



01.

Reconocer los diferentes tipos de eventos (naturales, antrópicos o tecnológicos) que generan un riesgo inminente y justifican la activación inmediata del plan de evacuación.

02.

Comprender operativamente la diferencia entre señales de alerta y alarma, así como conocer los diferentes tipos de desplazamiento (horizontal, vertical y transversal) hacia zonas seguras.

03.

Definir las funciones específicas del líder de evacuación y las recomendaciones prácticas y comportamentales para garantizar un traslado seguro y organizado hacia el punto de encuentro.

Objetivo



Introducción

En el marco de la gestión del riesgo y la seguridad corporativa, la evacuación operativa se consolida como el eslabón vital entre la teoría y la supervivencia. Esta presentación aborda los elementos fundamentales para el diseño y ejecución de planes de evacuación efectivos ante riesgos inminentes. A través de la comprensión de las amenazas, la correcta interpretación de alertas y alarmas, y la apropiación de los roles de liderazgo, buscamos dotar a los equipos de las herramientas necesarias para transformar la incertidumbre en una respuesta coordinada que garantice la protección integral de la vida humana.

Plan de Evacuación

(Decreto 1072 de 2015)

¿Qué es? Un Plan de Evacuación es el conjunto de procedimientos documentados, tácticas y recursos estructurados que garantizan el desplazamiento seguro, coordinado y oportuno de las personas (trabajadores, contratistas y visitantes) desde una zona expuesta a un riesgo inminente hacia un lugar geográfico seguro, en el menor tiempo posible.



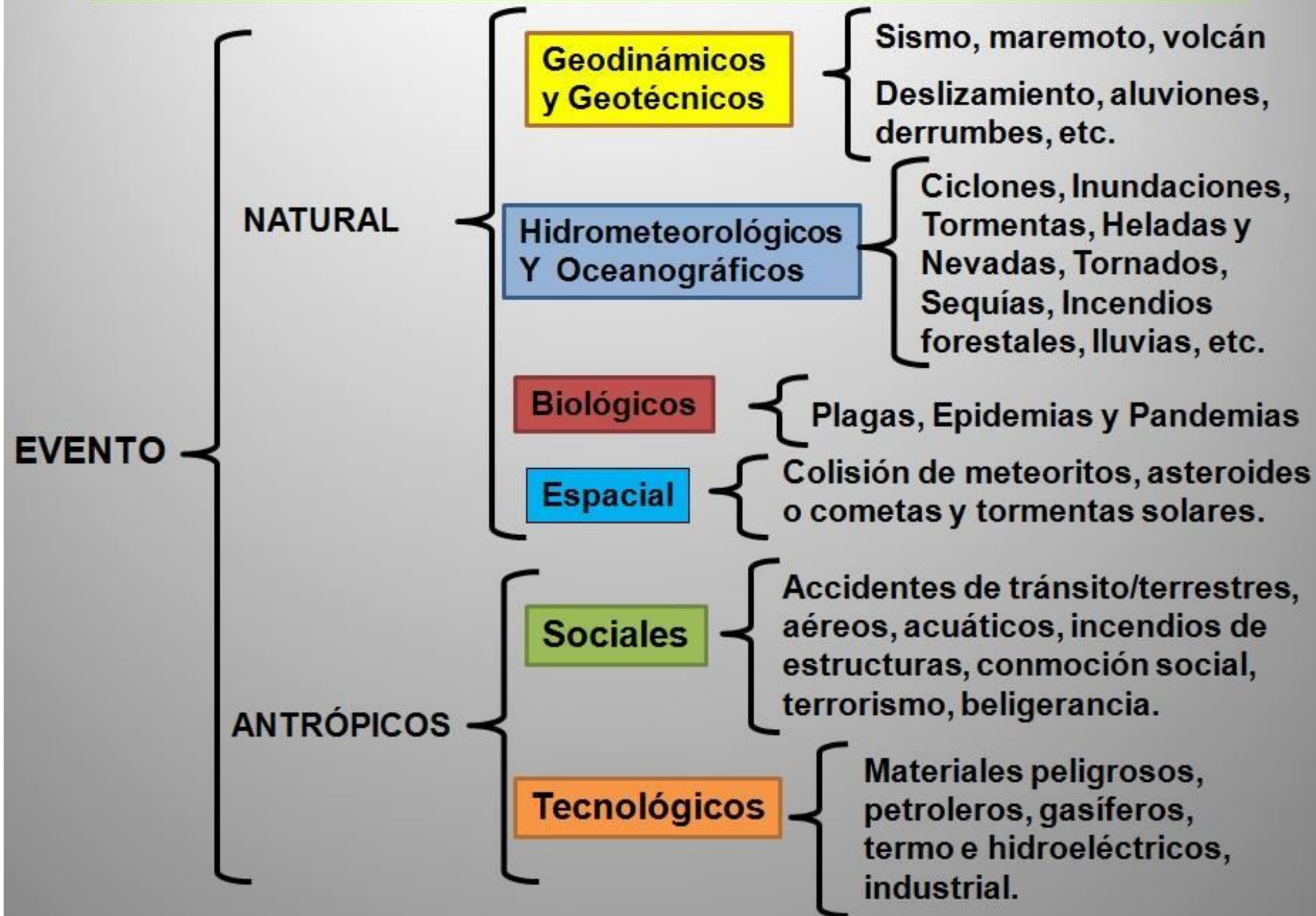
Plan de Evacuación

“Identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad”

Es un proceso fundamental en la gestión de riesgos que busca identificar y evaluar los posibles peligros (amenazas) que podrían afectar a una organización, (Personas, infraestructura o proceso) así como las debilidades (vulnerabilidades) que podrían ser explotadas por esas amenazas.



CLASIFICACIÓN DE LOS DESASTRES SEGÚN SU ORIGEN



¿Cuándo es necesario evacuar?

“SIEMPRE QUE EXISTAN RIESGOS O AMENAZAS COLECTIVAS INMINENTES”

(Sismos, Incendios, Terrorismo, Erupciones Volcánicas)

“LA EVACUACIÓN DEBE HACERSE SIEMPRE HASTA Y A TRAVÉS DE LUGARES DE MENOR RIESGO”

ALERTA / ALARMA



Señal de Alerta

Una "alerta" es una notificación que advierte el nivel sobre una situación que puede ocurrir en el futuro.

Por ejemplo, una alerta meteorológica advierte sobre la posibilidad de lluvias intensas en las próximas horas.



Señal de Alarma

Las alarmas de evacuación son sistemas que informan o dan aviso a las personas de una área o edificio que se encuentran en riesgo inminente y que deben protegerse y/o evacuar y trasladarse a una zona más segura, pueden ser sonoras y luminosas.



Evacuación

Conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas por un peligro (incendio, inundación, Sismo, Explosión, etc.) protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo.

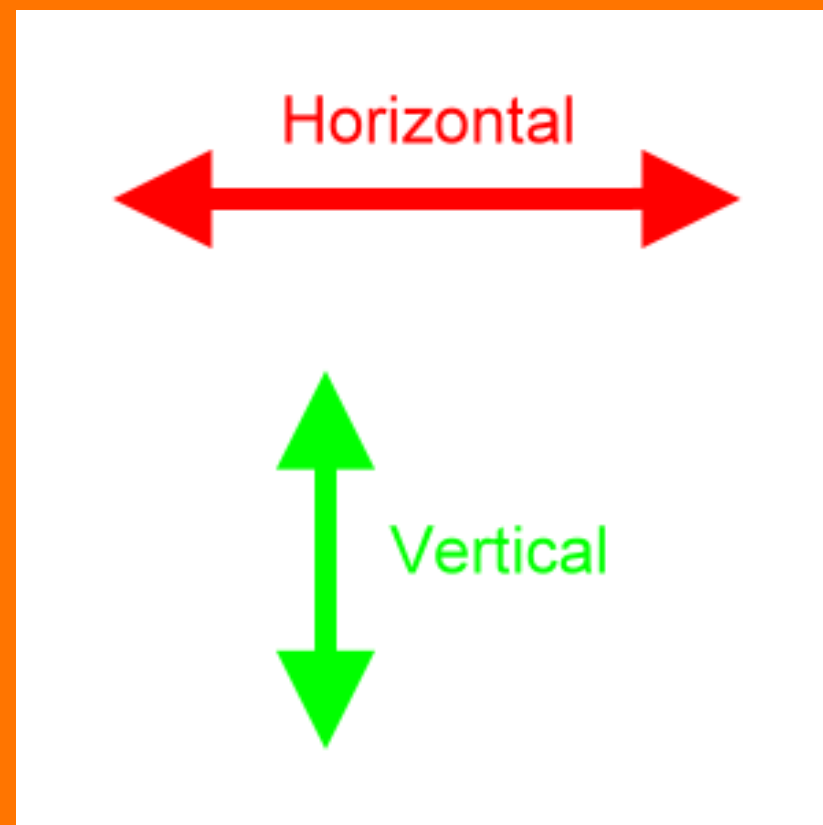


Clases de Evacuación.

Horizontal

Vertical

Transversal (PE)



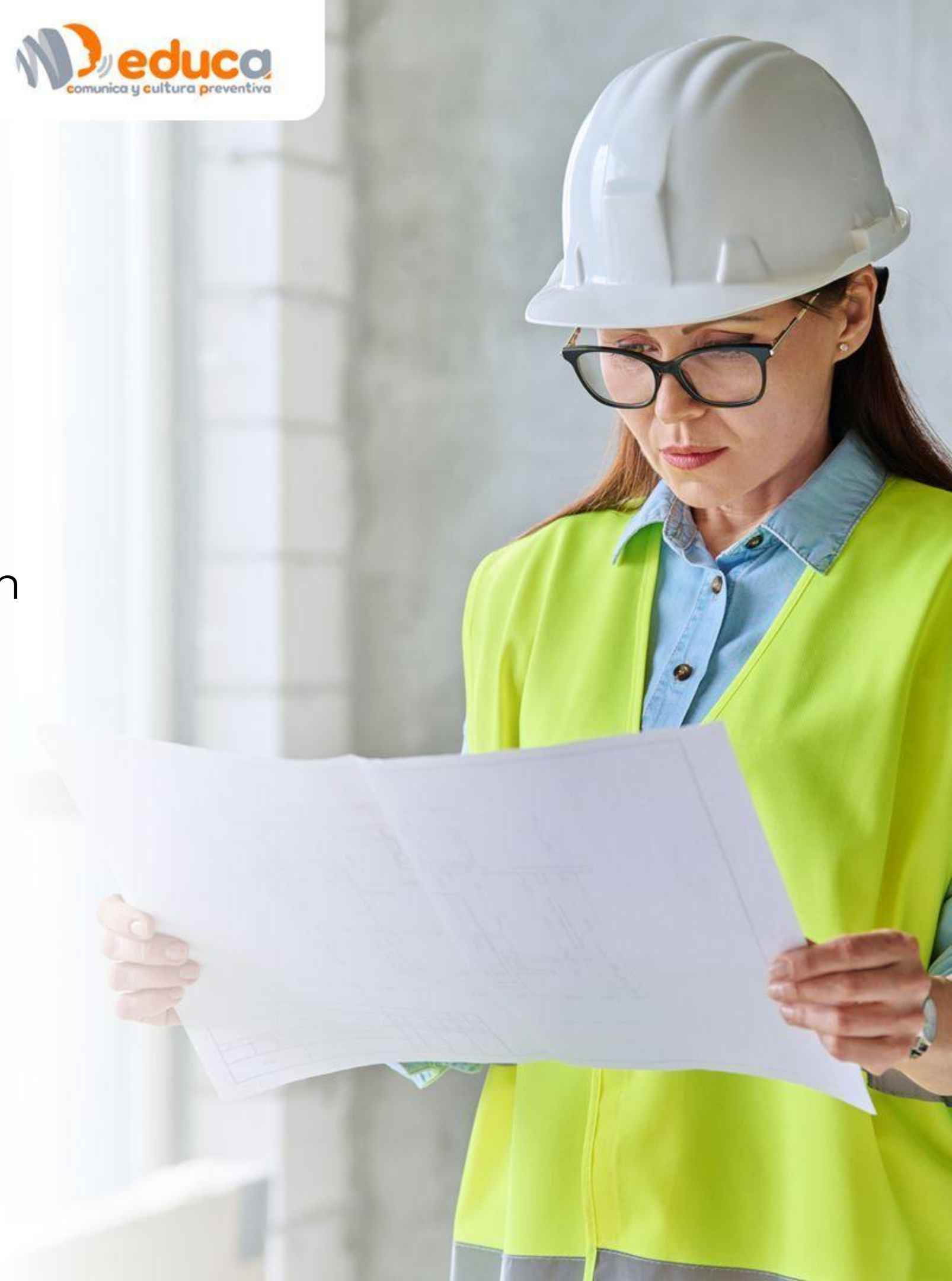
Funciones

Líder o coordinador de evacuación.

Colaborar en caso de ser necesario, en la evacuación de las personas del área y guiarla al puntos de encuentro o donde el personal de atención de la emergencia les indique.

Conocer el número de personas de su área, para realizar un conteo y saber que todos evacuaron de manera correcta.

Asistir a las reuniones informativas que sean programadas durante el año y a las actividades de capacitación que desde la administracion se establezca.



Recomendaciones

- ✓ Suspenda inmediatamente lo que esté haciendo, salve la información de su computador, si le es posible apague el computador y equipos eléctricos.
- ✓ Se deben desconectar los aparatos eléctricos.
- ✓ Antes de salir se debe verificar el estado de las rutas de evacuación.
- ✓ No deben correr.
- ✓ No se deben devolver por ningún motivo.



Recomendaciones

- ✓ No se deben utilizar ascensores ni ventanas.
- ✓ Se deben cerrar las puertas sin seguro después de salir.
- ✓ Se debe dar prioridad a las personas con mayor exposición al riesgo.
- ✓ Las mujeres deben quitarse los zapatos de tacón alto y utilizar unos adecuados.



Recomendaciones

- ✓ Si alguien cae, llévelo fuera de la ruta de evacuación y posteriormente intente levantarlo, de lo contrario podrá propiciar caídas y amontonamientos.
- ✓ Verifique la lista del personal en el punto de encuentro (PE).



Siga las rutas de evacuación y llegue al punto de encuentro.



En el punto de encuentro.



Conclusiones



Un plan documentado sólo es efectivo cuando el personal acata estrictamente las recomendaciones operativas (no correr, no usar ascensores, no devolverse) y se valida constantemente mediante simulacros prácticos.



La eficacia de una evacuación no depende de la improvisación en el momento crítico, sino de un diseño estructurado del plan fundamentado en un análisis de vulnerabilidad previo y realista.



El éxito del desplazamiento seguro hacia los puntos de encuentro recae directamente en el empoderamiento, la serenidad y la capacitación continua de los coordinadores y líderes de evacuación.

Bibliografías

Congreso de la República de Colombia. (1979). Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan Medidas Sanitarias (Código Sanitario Nacional). Título III: Salud Ocupacional, Artículos 96, 114 y 127.

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1523 de 2012: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Congreso de la República de Colombia. (2025). Ley 2474 de 2025 (Referente a recientes actualizaciones legislativas en la materia).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (1979). Resolución 2400 de 1979: Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo (Estatuto de Seguridad Industrial). Título IV: De la prevención y extinción de incendios, Artículos 5, 16, 205, 207, 220, 223 y 234.

Ministerio del Trabajo. (2015). Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Artículo 2.2.4.6.25: Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Ministerio del Interior / Dirección Nacional de Bomberos. (2014). Resolución 256 de 2014.

Presidencia de la República de Colombia. (2017). Decreto 2157 de 2017.

Evaluémonos



Preguntas



Recuerda que Positiva tiene para ti:



posipedia

<https://www.posipedia.com.co/>



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAs



Guías



Mailings



Videos



¿Quieres profundizar tus conocimientos y potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece la seguridad de tu empresa!

CURSOS

**VIRTUALES SG-SST
DE 50 Y 20 HORAS**

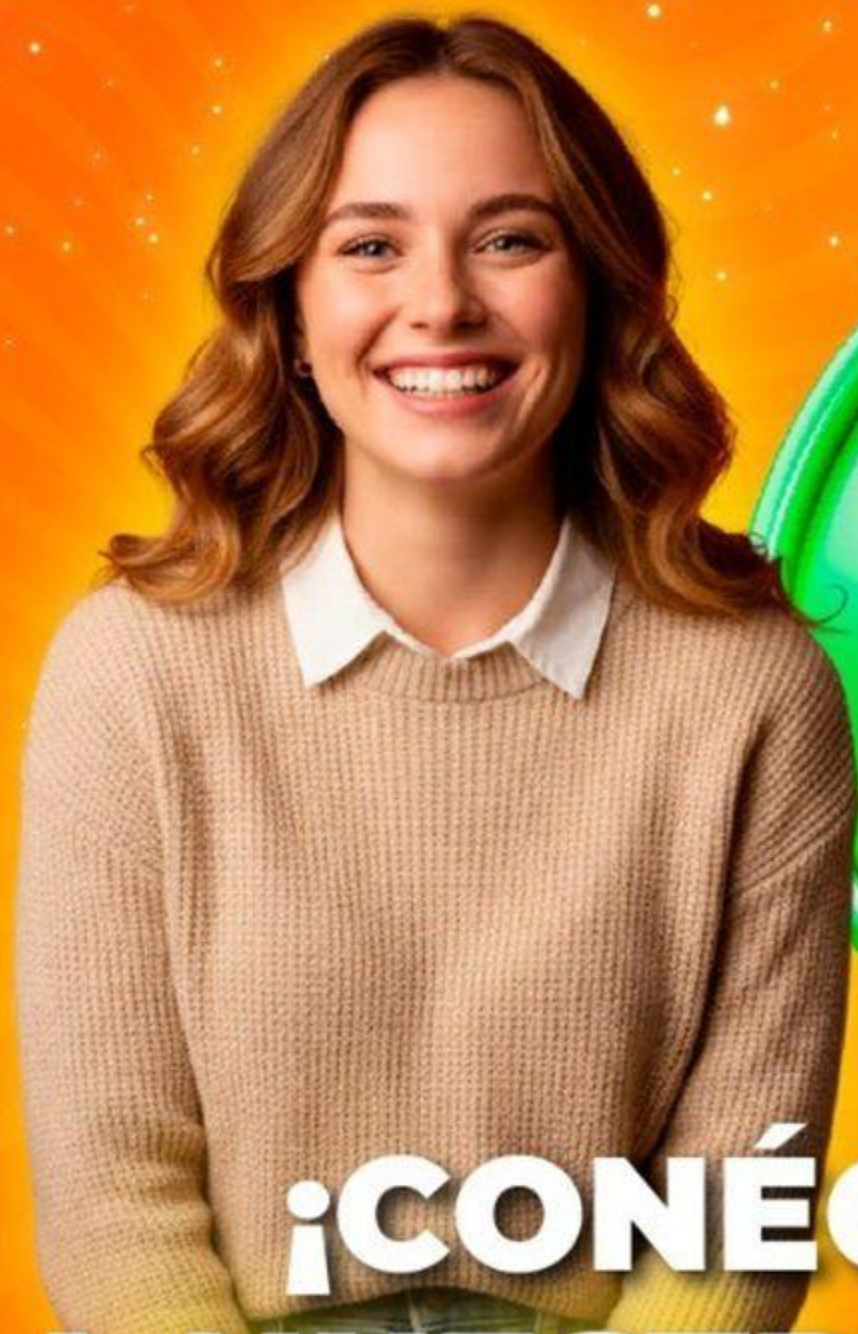
Escanea e insíbete



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!





**¡CONÉCTATE
A NUESTRO CANAL
de WhatsApp!**

POSITIVA PREVENCIÓN



Descubre campañas, novedades y tips en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que te ayudarán a fortalecer tu bienestar y la cultura de prevención laboral.

**¡Únete y sé parte de la
comunidad de Positiva!**

¡Síguenos en nuestra COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código QR para entrar
a nuestro Canal de Whatsapp